

Recibi: 05-07-2018. 10:33 HRS.



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

C. AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO: BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, PRESENTO A USTED DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL DE CONCLUSIÓN DEL ENCARGO, EMPLEO O COMISIÓN. CONFORME A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 2, 56 FRACCIÓN XX, 101, 102 FRACCIONES I, VI Y VIII, 104 FRACCIÓN II Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO Y MUNICIPIOS DE SAN LUIS POTOSÍ

Indicaciones: Indique el ejercicio de la presente declaración

FECHA DE CONCLUSIÓN DEL CARGO, EMPLEO Ó COMISIÓN 25-Julio-2018

DATOS GENERALES

Varela Rocha Ana Gabriela

SEXO **ELIMINADO**

APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE (S)

F / M

ELIMINADO

ELIMINADO

ESTADO CIVIL

CORREO ELECTRÓNICO

Domicilio Particular

ELIMINADO

ELIMINADO

CALLE

No. INT. No. EXT.

ELIMINADO

ELIMINADO

COLONIA Ó FRACCIONAMIENTO

C.P.

ELIMINADO

CASA

ELIMINADO

CEL

ELIMINADO

MUNICIPIO

TELÉFONOS PARTICULARES

Datos Identificación Puesto

Auxiliar Administrativo

San Luis Potosí

CARGO

DEPENDENCIA Ó MUNICIPIO

Auditoria Superior del Estado de San Luis Potosí

OFICINA Ó ÁREA DE ADSCRIPCIÓN

IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN (ÁREA EXCLUSIVA PARA PERSONAL DE LA AUDITORÍA)

SELLO DE RECIBIDO

No. DE ACUSE

CLAVE DE REGISTRO

FIRMA DEL DECLARANTE

EXP	MPIO/DEP	CARGO	CONS
-----	----------	-------	------

ELIMINADOS: 11 renglones por los conceptos establecidos en el formato. Fundamento de Ley: Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, 3ª fracción IX y XVII, y XXXVII, XXXVII, 52 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 3ª fracción VIII, así como los artículos 14 y 19 de la Ley de San Luis Potosí, Quinto, Octavo, Trigésimo Octavo, Cuadragésimo Octavo, Quincuagésimo Noveno y Sexagésimo

**INGRESOS NETOS PERCIBIDOS
EN EL PERIODO COMPRENDIDO DE**

AL
 AÑO MES DÍA AÑO MES DÍA

ANOTAR CANTIDADES SIN CENTAVOS

I. INGRESOS COMO SERVIDOR PÚBLICO PERCIBIDOS DURANTE EL PERIODO A DECLARAR

INGRESO NETO POR CONCEPTO DE DIETA, SUELDO U HONORARIO
MONTOS TOTAL DESPUÉS DE IMPUESTOS

\$ 126,000

COMPENSACIONES EXTRAORDINARIAS, GRATIFICACIONES, BONOS, ETC.

\$ —

SUBTOTAL DE INGRESOS NETOS COMO SERVIDOR PÚBLICO

\$ —

II. INGRESOS CONYUGE Y/O DEPENDIENTES

ELIMINADO

III. OTROS INGRESOS

1. ACTIVIDAD EMPRESARIAL PROPIA
ESPECIFIQUE EN OBSERVACIONES RAZÓN SOCIAL Y TIPO DE NEGOCIO
2. POR ARRENDAMIENTOS
ESPECIFIQUE EN OBSERVACIONES
3. POR VARIACIÓN EN ACTIVIDAD FINANCIERA(+) (POR INTERESES EN CUENTAS BANCARIAS, REGALÍAS, DIVIDENDOS, ETC)
4. DONACIONES, HERENCIAS O LEGADO
INDIQUE EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES NOMBRE, RAZÓN SOCIAL DEL DONANTE O AUTOR DE LA HERENCIA ASÍ COMO EL DOCUMENTO JURÍDICO QUE LO ACREDITE
5. VENTA DE BIENES MUEBLES
APARTADO G (VENTA DE BIENES MUEBLES)
REGISTRAR MONETARIAMENTE LO EFECTIVAMENTE COBRADO
APARTADO H (VENTA DE VEHÍCULOS)
REGISTRAR MONETARIAMENTE LO EFECTIVAMENTE COBRADO
6. VENTA DE BIENES INMUEBLES
APARTADO I
REGISTRAR MONETARIAMENTE LO EFECTIVAMENTE COBRADO
7. PRÉSTAMOS PERSONALES E/O HIPOTECARIOS
8. APLICACIÓN DE INGRESOS POR CONCEPTO DE AHORRO, GENERADOS EN EJERCICIOS ANTERIORES (CUENTAS BANCARIAS, AHORRO PERSONAL)
9. OTROS INGRESOS (ESPECIFIQUE EN OBSERVACIONES)

ELIMINADO

SUBTOTAL DE OTROS INGRESOS

ELIMINADO

TOTAL INGRESOS PERCIBIDOS

ELIMINADO

* ESPECIFIQUE EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES EL NOMBRE DEL CONYUGE Y/O DEPENDIENTE ECONÓMICO

OBSERVACIONES

ELIMINADO

FIRMA DEL DECLARANTE

APLICACIÓN DE EGRESOS DEL DECLARANTE, CÓNYUGE Y/O
DEPENDIENTES ECÓNICOS EN EL PERIODO COMPRENDIDO DE

AL
 AÑO MES DÍA AÑO MES DÍA

I. PAGO DE ADEUDOS APARTADO F (CRÉDITOS HIPOTECARIOS, PRÉSTAMOS PERSONALES, AUTOFINANCIAMIENTOS, ETC.)	ELIMINADO
II. ADQUISICIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN DE BIENES INMUEBLES APARTADO C (REGISTRAR MONETARIAMENTE LO EFECTIVAMENTE PAGADO)	ELIMINADO
III. ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES APARTADO A (MENAJE DE CASA, JOYAS, ETC.) REGISTRAR MONETARIAMENTE LO EFECTIVAMENTE PAGADO APARTADO B (VEHÍCULOS)	ELIMINADO
IV. GASTOS DE MANUTENCIÓN FAMILIAR (MONTO ANUAL) VIVIENDA (RENTA) ALIMENTACIÓN VESTIDO EDUCACIÓN AUTOMÓVIL / TRANSPORTACIÓN COMBUSTIBLE, MANTENIMIENTO, Y/O REPARACIONES, TENENCIA, PAGO DE SEGURO, ETC. SERVICIOS PÚBLICOS (AGUA, LUZ, TELÉFONO, GAS, ETC.) SERVICIO MÉDICO PARTICULAR PAGO DE SERVICIO MÉDICO DE GASTOS MAYORES Y/O MENORES, MEDICINAS, DEDUCIBLE, SERVICIOS PARTICULARES, ETC. DIVERSIÓN	ELIMINADO
V. POR VARIACIÓN EN ACTIVIDAD FINANCIERA, (-) (POR INTERESES EN CUENTAS BANCARIAS DIFERENTE A CUENTAS DE AHORRO, REGALÍAS, DIVIDENDOS, ETC.) ESPECIFIQUE EN OBSERVACIONES	
VI. AHORRO APARTADO E (PERSONAL, INSTITUCIONES BANCARIAS Y/O CAJAS DE AHORRO) (REALIZAR ACLARACIONES EN APARTADO DE OBSERVACIONES)	
VII. OTROS EGRESOS/OTRAS APLICACIONES (PENSIÓN ALIMENTICIA, SEGUROS, ETC.) (REALIZAR ACLARACIONES EN APARTADO DE OBSERVACIONES)	
TOTAL DE EROGACIONES REALIZADAS	ELIMINADO

OBSERVACIONES

ELIMINADO



FIRMA DEL DECLARANTE

ELIMINADOS: 11 renglones por los conceptos establecidos en el formato. Fundamento Legal: Artículos 6° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 17° de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí, 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 3° fracción XI, XVII y XXVIII, XXXVII, 52 fracción II, 82, 113,120, 125, 138, 142, 159 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, 3° fracción IX y 17 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 3° fracción VIII, así como los artículos 14 y 19 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de San Luis Potosí y los numerales Cuarto, Quinto, Octavo, Trigesimo, Cuadragesimo, Octavo, Quincuagesimo Noveno y Sexagesimo de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas

Apartado A Bienes Muebles

MANIFIESTE TODOS LOS BIENES MUEBLES PROPIEDAD DE USTED, SU CÓNYUGE Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS A LA FECHA DE LA CONCLUSIÓN DEL CARGO, EMPLEO O COMISIÓN) EN CASO DE MARCAR OPCIÓN "NINGUNO" CANCELAR EN SU TOTALIDAD ESTE APARTADO.

NINGUNO

ELIMINADO

INSTRUCCIONES: EN LOS CUADROS INDIQUE EL NÚMERO DE LA DESCRIPCIÓN CORRESPONDIENTE Y LAS CANTIDADES SOLICITADAS

TIPOS DE BIEN: 1. MENAJE DE CASA 2. JOYAS 3. OBRAS DE ARTE 4. COLECCIONES 5. OTROS (SEMOVIENTES, ETC)
 FORMA DE ADQUISICIÓN: 1. CONTADO 2. CRÉDITO PAGADO 3. CRÉDITO PAGÁNDOSE 4. DONACIÓN Ó HERENCIA (Valor en Moneda Nacional)* 5. OTRO (Especifique en Observaciones)
 TITULAR: 1. DECLARANTE 2. CÓNYUGE Ó DEPENDIENTE ECONÓMICO ** 3. OTRO (Especifique en Observaciones)

TIPO DE BIEN	ESPECIFICAR TIPO DE BIEN	FORMA DE ADQUISICIÓN	FECHA DE ADQUISICIÓN DÍA/MES/AÑO	VALOR DE ADQUISICIÓN	MONTO EFECTIVAMENTE PAGADO EN EL PERIODO	TITULAR
ELIMINADO						

OBSERVACIONES

ELIMINADO

* INDIQUE EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES EL NOMBRE, RAZÓN SOCIAL DEL DONANTE O AUTOR DE LA HERENCIA, ASÍ COMO EL INSTRUMENTO JURÍDICO QUE LO ACREDITE
 ** ESPECIFIQUE EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES EL NOMBRE DEL DEPENDIENTE ECONÓMICO
 *** EL MONTO TOTAL EN VEHÍCULOS EFECTIVAMENTE PAGADO, DEBERÁ SER EL MONTO REFLEJADO EN EL APARTADO DE EGRESOS CON RESPECTO A ESTE RUBRO
 SI LOS ESPACIOS DE ESTE RUBRO SON INSUFICIENTES, SACAR UNA FOTOCOPIA Y ANEXARLA


 FIRMA DEL DECLARANTE

Apartado B Vehículos

MANIFIESTE TODOS LOS VEHÍCULOS PROPIEDAD DE USTED, SU CÓNYUGE Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS A LA FECHA DE LA CONCLUSIÓN DEL CARGO, EMPLEO O COMISIÓN) EN CASO DE MARCAR OPCIÓN "NINGUNO" CANCELAR EN SU TOTALIDAD ESTE APARTADO.

NINGUNO **ELIMINADO**

INSTRUCCIONES: EN LOS CUADROS INDIQUE EL NÚMERO DE LA DESCRIPCIÓN CORRESPONDIENTE Y LAS CANTIDADES SOLICITADAS

FORMA DE ADQUISICIÓN: 1. CONTADO 2. CRÉDITO PÁGANDOSE 3. CRÉDITO PAGADO 4. DONACIÓN Ó HERENCIA (Valor en Moneda Nacional)*

TITULAR: 1. DECLARANTE 2. CÓNYUGE 3. DEPENDIENTE ECONÓMICO ** 4. OTRO (Especifique en Observaciones)

FORMA DE ADQUISICIÓN	MODELO AÑO	MARCA	No. DE SERIE VER FACTURA O TARJETA DE CIRCULACIÓN	PLACAS	FECHA DE ADQUISICIÓN DÍA / MES / AÑO	VALOR DE ADQUISICIÓN	MONTO EFECTIVAMENTE PAGADO EN EL PERIODO ***	TITULAR
----------------------	------------	-------	---	--------	---	----------------------	--	---------

ELIMINADO

OBSERVACIONES

ELIMINADO

* INDIQUE EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES EL NOMBRE, RAZÓN SOCIAL DEL DONANTE O AUTOR DE LA HERENCIA, ASÍ COMO EL INSTRUMENTO JURÍDICO QUE LO ACREDITE

** ESPECIFIQUE EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES EL NOMBRE DEL DEPENDIENTE ECONÓMICO

*** EL MONTO TOTAL EN VEHÍCULOS EFECTIVAMENTE PAGADO, DEBERÁ SER EL MONTO REFLEJADO EN EL APARTADO DE EGRESOS CON RESPECTO A ESTE RUBRO

SI LOS ESPACIOS DE ESTE RUBRO SON INSUFICIENTES, SACAR UNA FOTOCOPIA Y ANEXARLA


 FIRMA DEL DECLARANTE

ELIMINADOS: 12 renglones por los conceptos establecidos en el formato. Fundamento Legal: Artículos 6º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 17º de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí. 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. 3º fracciones XI, XVII y XXVIII, XXXVII, 52 fracción II, 82, 113, 120, 125, 138, 142, 159 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí. 3º fracción IX y 17 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 3º fracción VIII, así como los artículos 14 y 19 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de San Luis Potosí y los numerales Cuarto, Quinto, Octavo, Trigésimo Octavo, Cuadragésimo Octavo, Quincuagésimo Noveno y Sexagésimo de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

ELIMINADOS: 12 renglones por los conceptos establecidos en el formato. Fundamento Legal: Artículos 6º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 17º de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí, 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 3º fracciones XI, XVII y XXVIII, XXXVII, 52 fracción II, 82, 113, 120, 125, 138, 142, 159 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, 3º fracción IX y 17 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 3º fracción VIII, así como los artículos 14 y 19 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de San Luis Potosí y los numerales Cuarto, Quinto, Octavo, Trigésimo Octavo, Cuadragésimo Octavo, Quincuagésimo Noveno y Sexagésimo de los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas

Apartado C Bienes Inmuebles

MANIFIESTE TODOS LOS BIENES INMUEBLES PROPIEDAD DE USTED, SU CÓNYUGE Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS A LA FECHA DE LA CONCLUSIÓN DEL CARGO, EMPLEO O COMISIÓN) EN CASO DE MARCAR OPCIÓN "NINGUNO" CANCELAR EN SU TOTALIDAD ESTE APARTADO.

NINGUNO **ELIMINADO**

INSTRUCCIONES: EN LOS CUADROS INDIQUE EL NÚMERO DE LA DESCRIPCIÓN CORRESPONDIENTE Y LAS CANTIDADES SOLICITADAS

TIPOS DE BIEN: 1. CASA HABITACIÓN 2. DEPARTAMENTO 3. LOCAL 4. TERRENO URBANO 5. TERRENO RURAL 6. RANCHO 7. OTRO (Especifique en Observaciones)

FORMA DE ADQUISICIÓN: 1. CONTADO 2. CRÉDITO PAGADO 3. CRÉDITO PAGÁNDOSE 4. DONACIÓN Ó HERENCIA * (Valor en Moneda Nacional) 5. OTRO (Especifique en Observaciones)

1. DECLARANTE 2. CÓNYUGE 3. DEPENDIENTE ECONÓMICO ** 4. OTRO (Especifique en Observaciones)

TIPO DE OPERACIÓN: 1. ADQUISICIÓN 2. CONSTRUCCIÓN 3. MODIFICACIÓN 4. AMPLIACIÓN 5. REMODELACIÓN

TIPO DE BIEN	TIPO DE OPERACIÓN	UBICACIÓN <small>CALLE, NÚMERO EXTERIOR E INTERIOR, COLONIA, MUNICIPIO Y CÓDIGO POSTAL</small>	SUPERFICIE		CLAVE CATASTRAL <small>VER COMPROBANTE DE PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL</small>	FORMA DE ADQUISICIÓN	FECHA DE ADQUISICIÓN Y/O MODIFICACIÓN DEL BIEN INMUEBLE <small>DÍA / MES / AÑO</small>	VALOR DE ADQUISICIÓN Ó CONSTRUCCIÓN	MONTO EFECTIVAMENTE PAGADO EN EL PERIODO ***	TITULAR
			TERRENO <small>Metros</small>	CONSTRUCCIÓN <small>Metros</small>						

ELIMINADO

OBSERVACIONES

ELIMINADO

* INDIQUE EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES EL NOMBRE, RAZÓN SOCIAL DEL DONANTE O AUTOR DE LA HERENCIA, ASÍ COMO EL INSTRUMENTO JURÍDICO QUE LO ACREDITE

** ESPECIFIQUE EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES EL NOMBRE DEL DEPENDIENTE ECONÓMICO

*** EL MONTO TOTAL EN BIENES INMUEBLES EFECTIVAMENTE PAGADO, DEBERÁ DE SER EL MONTO REFLEJADO EN EL APARTADO DE EGRESOS CON RESPECTO DE ESTE RUBRO

SI LOS ESPACIOS EN ESTE RUBRO SON INSUFICIENTES, SACAR UNA FOTOCOPIA Y ANEXARLA


FIRMA DEL DECLARANTE

ELIMINADOS: 11 renglones por los conceptos establecidos en el formato. Fundamento Legal: Artículos 6º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 17º de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí, 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 3º fracciones XI, XVII y XXVIII, XXXVII, 52 fracción II, 82, 113, 120, 125, 138, 142, 159 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, 3º fracción IX y 17 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 3ª fracción VIII, así como los artículos 14 y 19 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de San Luis Potosí y las numeradas Cuarta, Quinto, Octavo, Trigésimo, Cuadragesimo, Cuadragésimo Octavo, Quincuagésimo, Noventa y Sexagésimo de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas

Apartado D

ELIMINADO NINGUNO

**MANIFIESTE TODAS LAS INVERSIONES A SU NOMBRE, SU CÓNYUGE Y/O
DEPENDIENTES ECONÓMICOS A LA FECHA DE LA CONCLUSIÓN DEL CARGO, EMPLEO O COMISIÓN)
EN CASO DE MARCAR OPCIÓN "NINGUNO" CANCELAR EN SU TOTALIDAD ESTE APARTADO.**

INSTRUCCIONES: EN LOS CUADROS INDIQUE EL NÚMERO DE LA DESCRIPCIÓN CORRESPONDIENTE Y LAS CANTIDADES SOLICITADAS

- TIPOS DE INVERSIÓN: 1. BANCARIA (DEPÓSITOS A PLAZOS, OTROS) 2. VALORES BURSÁTILES (ACCIONES Y DERIVADOS, BONOS GUBERNAMENTALES),
3. FONDOS DE INVERSIÓN 4. ORGANIZACIONES PRIVADAS (EMPRESAS, ACCIONES, CAJAS DE AHORRO, ETC)
5. EN MONEDAS Y METALES (CENTENARIOS, ONZAS, TROY, MONEDA NACIONAL, DIVISAS, OTROS) 6. OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS EN EL EXTRANJERO EN MONEDA NACIONAL A LA FECHA DEL PERIODO A DECLARAR (Especifique en Observaciones)
- TITULAR: 1. DECLARANTE 2. CÓNYUGE 3. DEPENDIENTE ECONÓMICO ** 4. OTRO (Especifique en Observaciones)

TIPO DE INVERSIÓN	ESPECIFIQUE EL TIPO DE INVERSIÓN	No. DE CUENTA O CONTRATO	INSTITUCIÓN O RAZÓN SOCIAL	SALDO SEGÚN DECLARACIÓN ANTERIOR	MONTO O SALDO CORRESPONDIENTE AL CIERRE DEL PERIODO A DECLARAR	VARIACIÓN NETA DURANTE EL PERIODO	TITULAR
ELIMINADO							

OBSERVACIONES

ELIMINADO

** ESPECIFIQUE EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES EL NOMBRE DEL DEPENDIENTE ECONÓMICO
EL VALOR TOTAL DE LA VARIACIÓN DE INVERSIONES DEBERÁ SER LA MISMA DEL APARTADO DE EGRESOS Y/O INGRESOS SEGÚN CORRESPONDA.

SI LOS ESPACIOS EN ESTE RUBRO SON INSUFICIENTES, SACAR UNA FOTOCOPIA Y ANEXARLA

FIRMA DEL DECLARANTE

Apartado E Ahorro (Personal, Instituciones bancarias y/o Cajas de Ahorro)

NINGUNO ELIMINADO

**MANIFIESTE TODAS LAS CUENTAS DE AHORRO A SU NOMBRE, SU CÓNYUGE Y/O
DEPENDIENTES ECONÓMICOS A LA FECHA DE LA CONCLUSIÓN DEL CARGO, EMPLEO O COMISIÓN)
EN CASO DE MARCAR OPCIÓN "NINGUNO" CANCELAR EN SU TOTALIDAD ESTE APARTADO.**

INSTRUCCIONES: EN LOS CUADROS INDIQUE EL NÚMERO DE LA DESCRIPCIÓN CORRESPONDIENTE Y LAS CANTIDADES SOLICITADAS

INSTITUCIÓN: 1. BANCARIA 2. CAJA DE AHORRO 3. PERSONAL

INSTITUCIÓN	INSTITUCIÓN O RAZÓN SOCIAL	NÚMERO DE CUENTA O CONTRATO	SALDO SEGÚN DECLARACIÓN ANTERIOR	CANTIDAD DE AHORRO REALIZADO EN EL PERIODO	TITULAR
-------------	----------------------------	--------------------------------	--	--	---------

ELIMINADO

OBSERVACIONES

ELIMINADO

SI LOS ESPACIOS EN ESTE RUBRO SON INSUFICIENTES, SACAR UNA FOTOCOPIA Y ANEXARLA

FIRMA DEL DECLARANTE

ELIMINADOS: 12 renglones por los conceptos establecidos en el formato. Fundamento Legal: Artículos 6º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 17º de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí, 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 3º fracciones XI, XVII y XXVIII, XXXVII, 52 fracción II, 82, 113, 120, 125, 138, 142, 159 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, 3º fracción IX y 17 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 3º fracción VIII, así como los artículos 14 y 19 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de San Luis Potosí y los numerales Cuarta, Quinta, Octava, Trigesima, Cuarta, Quinta, Octava, Trigesima, Cuarta, Quinta, Octava, Trigesima y Sexagésimo de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas

Apartado F

ELIMINADO

NINGUNO

MANIFIESTE TODAS LAS TRANSACCIONES EN ADEUDOS QUE AFECTEN SU PATRIMONIO, CÓNYUGE Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS A LA FECHA DE LA CONCLUSIÓN DEL CARGO, EMPLEO O COMISIÓN) EN CASO DE MARCAR OPCIÓN "NINGUNO" CANCELAR EN SU TOTALIDAD ESTE APARTADO.

SI SU RESPUESTA ES "SÍ", ANOTE LOS ADEUDOS QUE AFECTEN SU PATRIMONIO . EN LAS COLUMNAS MANIFIESTE EL NÚMERO DE CLAVE QUE CORRESPONDA, EN CASO DE TARJETAS DE CRÉDITO SÓLO LLENAR LAS COLUMNAS A, B, C, G, H, I. EN CASO DE MARCAR OPCIÓN "NINGUNO", CANCELAR EN SU TOTALIDAD ESTE APARTADO.

TIPO DE GRAVAMEN Ó ADEUDO: 1. CREDITOS HIPOTECARIOS 2. PRESTAMOS PERSONALES 3. COMPRAS A CRÉDITO 4. EMBARGOS 5. TARJETAS DE CRÉDITO 6. OTRO (Especifique en Observaciones)
 TITULAR: 1. DECLARANTE 2. CÓNYUGE 3. DEPENDIENTE ECONÓMICO* 4. OTRO (Especifique en Observaciones)

A) TIPO DE GRAVAMEN O ADEUDO	B) No. DE CUENTA Ó CONTRATO	C) INSTITUCIÓN Ó RAZÓN SOCIAL	D) PLAZOS AÑOS	E) FECHA DEL OTORGAMIENTO DEL GRAVAMEN Ó ADEUDO DIA / MES / AÑO	F) MONTO ORIGINAL DEL GRAVAMEN	G) MONTO O SALDO CORRESPONDIENTE AL CIERRE DEL PERIODO A DECLARAR	H) PAGO NETO DEL PERIODO **	I) TITULAR
------------------------------	-----------------------------	-------------------------------	----------------	---	--------------------------------	---	-----------------------------	------------

ELIMINADO

OBSERVACIONES

ELIMINADO

* ESPECIFIQUE EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES EL NOMBRE DEL DEPENDIENTE ECONÓMICO
 ** EL IMPORTE TOTAL DE PAGO NETO REALIZADO EN EL PERIODO A DECLARAR, DEBERÁ SER EL MONTO MANIFESTADO EN EL APARTADO DE EGRESOS CON RESPECTO DE ESTE RUBRO

SI LOS ESPACIOS EN ESTE RUBRO SON INSUFICIENTES, SACAR UNA FOTOCOPIA Y ANEXARLA

FIRMA DEL DECLARANTE



ELIMINADOS: 12 renglones por los conceptos establecidos en el formato. Fundamento Legal: Artículos 6º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 17º de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí, 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 3º fracciones XI, XVII y XXVIII, XXXVII, 52 fracción II, 82, 113, 120, 125, 138, 142, 159 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, 3º fracción IX y 17 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 3º fracción VIII, así como los artículos 14 y 19 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de San Luis Potosí y los numerados Cuarta, Quinta, Sexta, Séptima, Octava, Nueve, Diez, Once, Doce, Trece, Catorce, Quince, Dieciséis, Diecisiete, Dieciocho, Diecinueve, Veinte, Veintiuno, Veintidós, Veintitrés, Veinticuatro, Veinticinco, Veintiseis, Veintisiete, Veintiocho, Veintinueve, Treinta, Treinta y uno, Treinta y dos, Treinta y tres, Treinta y cuatro, Treinta y cinco, Treinta y seis, Treinta y siete, Treinta y ocho, Treinta y nueve, Cuarenta, Cuarenta y uno, Cuarenta y dos, Cuarenta y tres, Cuarenta y cuatro, Cuarenta y cinco, Cuarenta y seis, Cuarenta y siete, Cuarenta y ocho, Cuarenta y nueve, Cincuenta, Cincuenta y uno, Cincuenta y dos, Cincuenta y tres, Cincuenta y cuatro, Cincuenta y cinco, Cincuenta y seis, Cincuenta y siete, Cincuenta y ocho, Cincuenta y nueve, Sesenta, Sesenta y uno, Sesenta y dos, Sesenta y tres, Sesenta y cuatro, Sesenta y cinco, Sesenta y seis, Sesenta y siete, Sesenta y ocho, Sesenta y nueve, Setenta, Setenta y uno, Setenta y dos, Setenta y tres, Setenta y cuatro, Setenta y cinco, Setenta y seis, Setenta y siete, Setenta y ocho, Setenta y nueve,八十,八十 y uno,八十 y dos,八十 y tres,八十 y cuatro,八十 y cinco,八十 y seis,八十 y siete,八十 y ocho,八十 y nueve,九十,九十 y uno,九十 y dos,九十 y tres,九十 y cuatro,九十 y cinco,九十 y seis,九十 y siete,九十 y ocho,九十 y nueve,一百,一百 y uno,一百 y dos,一百 y tres,一百 y cuatro,一百 y cinco,一百 y seis,一百 y siete,一百 y ocho,一百 y nueve,二百,二百 y uno,二百 y dos,二百 y tres,二百 y cuatro,二百 y cinco,二百 y seis,二百 y siete,二百 y ocho,二百 y nueve,三百,三百 y uno,三百 y dos,三百 y tres,三百 y cuatro,三百 y cinco,三百 y seis,三百 y siete,三百 y ocho,三百 y nueve,四百,四百 y uno,四百 y dos,四百 y tres,四百 y cuatro,四百 y cinco,四百 y seis,四百 y siete,四百 y ocho,四百 y nueve,五百,五百 y uno,五百 y dos,五百 y tres,五百 y cuatro,五百 y cinco,五百 y seis,五百 y siete,五百 y ocho,五百 y nueve,六百,六百 y uno,六百 y dos,六百 y tres,六百 y cuatro,六百 y cinco,六百 y seis,六百 y siete,六百 y ocho,六百 y nueve,七百,七百 y uno,七百 y dos,七百 y tres,七百 y cuatro,七百 y cinco,七百 y seis,七百 y siete,七百 y ocho,七百 y nueve,八百,八百 y uno,八百 y dos,八百 y tres,八百 y cuatro,八百 y cinco,八百 y seis,八百 y siete,八百 y ocho,八百 y nueve,九百,九百 y uno,九百 y dos,九百 y tres,九百 y cuatro,九百 y cinco,九百 y seis,九百 y siete,九百 y ocho,九百 y nueve, mil, mil y uno, mil y dos, mil y tres, mil y cuatro, mil y cinco, mil y seis, mil y siete, mil y ocho, mil y nueve, dos mil, dos mil y uno, dos mil y dos, dos mil y tres, dos mil y cuatro, dos mil y cinco, dos mil y seis, dos mil y siete, dos mil y ocho, dos mil y nueve, tres mil, tres mil y uno, tres mil y dos, tres mil y tres, tres mil y cuatro, tres mil y cinco, tres mil y seis, tres mil y siete, tres mil y ocho, tres mil y nueve, cuatro mil, cuatro mil y uno, cuatro mil y dos, cuatro mil y tres, cuatro mil y cuatro, cuatro mil y cinco, cuatro mil y seis, cuatro mil y siete, cuatro mil y ocho, cuatro mil y nueve, cinco mil, cinco mil y uno, cinco mil y dos, cinco mil y tres, cinco mil y cuatro, cinco mil y cinco, cinco mil y seis, cinco mil y siete, cinco mil y ocho, cinco mil y nueve, seis mil, seis mil y uno, seis mil y dos, seis mil y tres, seis mil y cuatro, seis mil y cinco, seis mil y seis, seis mil y siete, seis mil y ocho, seis mil y nueve, siete mil, siete mil y uno, siete mil y dos, siete mil y tres, siete mil y cuatro, siete mil y cinco, siete mil y seis, siete mil y siete, siete mil y ocho, siete mil y nueve, ocho mil, ocho mil y uno, ocho mil y dos, ocho mil y tres, ocho mil y cuatro, ocho mil y cinco, ocho mil y seis, ocho mil y siete, ocho mil y ocho, ocho mil y nueve, nueve mil, nueve mil y uno, nueve mil y dos, nueve mil y tres, nueve mil y cuatro, nueve mil y cinco, nueve mil y seis, nueve mil y siete, nueve mil y ocho, nueve mil y nueve, diez mil, diez mil y uno, diez mil y dos, diez mil y tres, diez mil y cuatro, diez mil y cinco, diez mil y seis, diez mil y siete, diez mil y ocho, diez mil y nueve, once mil, once mil y uno, once mil y dos, once mil y tres, once mil y cuatro, once mil y cinco, once mil y seis, once mil y siete, once mil y ocho, once mil y nueve, doce mil, doce mil y uno, doce mil y dos, doce mil y tres, doce mil y cuatro, doce mil y cinco, doce mil y seis, doce mil y siete, doce mil y ocho, doce mil y nueve, trece mil, trece mil y uno, trece mil y dos, trece mil y tres, trece mil y cuatro, trece mil y cinco, trece mil y seis, trece mil y siete, trece mil y ocho, trece mil y nueve, catorce mil, catorce mil y uno, catorce mil y dos, catorce mil y tres, catorce mil y cuatro, catorce mil y cinco, catorce mil y seis, catorce mil y siete, catorce mil y ocho, catorce mil y nueve, quince mil, quince mil y uno, quince mil y dos, quince mil y tres, quince mil y cuatro, quince mil y cinco, quince mil y seis, quince mil y siete, quince mil y ocho, quince mil y nueve, dieciséis mil, dieciséis mil y uno, dieciséis mil y dos, dieciséis mil y tres, dieciséis mil y cuatro, dieciséis mil y cinco, dieciséis mil y seis, dieciséis mil y siete, dieciséis mil y ocho, dieciséis mil y nueve, diecisiete mil, diecisiete mil y uno, diecisiete mil y dos, diecisiete mil y tres, diecisiete mil y cuatro, diecisiete mil y cinco, diecisiete mil y seis, diecisiete mil y siete, diecisiete mil y ocho, diecisiete mil y nueve, dieciocho mil, dieciocho mil y uno, dieciocho mil y dos, dieciocho mil y tres, dieciocho mil y cuatro, dieciocho mil y cinco, dieciocho mil y seis, dieciocho mil y siete, dieciocho mil y ocho, dieciocho mil y nueve, diecinueve mil, diecinueve mil y uno, diecinueve mil y dos, diecinueve mil y tres, diecinueve mil y cuatro, diecinueve mil y cinco, diecinueve mil y seis, diecinueve mil y siete, diecinueve mil y ocho, diecinueve mil y nueve, veinte mil, veinte mil y uno, veinte mil y dos, veinte mil y tres, veinte mil y cuatro, veinte mil y cinco, veinte mil y seis, veinte mil y siete, veinte mil y ocho, veinte mil y nueve, veintiún mil, veintiún mil y uno, veintiún mil y dos, veintiún mil y tres, veintiún mil y cuatro, veintiún mil y cinco, veintiún mil y seis, veintiún mil y siete, veintiún mil y ocho, veintiún mil y nueve, veintidós mil, veintidós mil y uno, veintidós mil y dos, veintidós mil y tres, veintidós mil y cuatro, veintidós mil y cinco, veintidós mil y seis, veintidós mil y siete, veintidós mil y ocho, veintidós mil y nueve, veintitrés mil, veintitrés mil y uno, veintitrés mil y dos, veintitrés mil y tres, veintitrés mil y cuatro, veintitrés mil y cinco, veintitrés mil y seis, veintitrés mil y siete, veintitrés mil y ocho, veintitrés mil y nueve, veinticuatro mil, veinticuatro mil y uno, veinticuatro mil y dos, veinticuatro mil y tres, veinticuatro mil y cuatro, veinticuatro mil y cinco, veinticuatro mil y seis, veinticuatro mil y siete, veinticuatro mil y ocho, veinticuatro mil y nueve, veinticinco mil, veinticinco mil y uno, veinticinco mil y dos, veinticinco mil y tres, veinticinco mil y cuatro, veinticinco mil y cinco, veinticinco mil y seis, veinticinco mil y siete, veinticinco mil y ocho, veinticinco mil y nueve, veintiseis mil, veintiseis mil y uno, veintiseis mil y dos, veintiseis mil y tres, veintiseis mil y cuatro, veintiseis mil y cinco, veintiseis mil y seis, veintiseis mil y siete, veintiseis mil y ocho, veintiseis mil y nueve, veintisiete mil, veintisiete mil y uno, veintisiete mil y dos, veintisiete mil y tres, veintisiete mil y cuatro, veintisiete mil y cinco, veintisiete mil y seis, veintisiete mil y siete, veintisiete mil y ocho, veintisiete mil y nueve, veintiocho mil, veintiocho mil y uno, veintiocho mil y dos, veintiocho mil y tres, veintiocho mil y cuatro, veintiocho mil y cinco, veintiocho mil y seis, veintiocho mil y siete, veintiocho mil y ocho, veintiocho mil y nueve, diecinueve mil, diecinueve mil y uno, diecinueve mil y dos, diecinueve mil y tres, diecinueve mil y cuatro, diecinueve mil y cinco, diecinueve mil y seis, diecinueve mil y siete, diecinueve mil y ocho, diecinueve mil y nueve, treinta mil, treinta mil y uno, treinta mil y dos, treinta mil y tres, treinta mil y cuatro, treinta mil y cinco, treinta mil y seis, treinta mil y siete, treinta mil y ocho, treinta mil y nueve, treinta y uno mil, treinta y uno mil y uno, treinta y uno mil y dos, treinta y uno mil y tres, treinta y uno mil y cuatro, treinta y uno mil y cinco, treinta y uno mil y seis, treinta y uno mil y siete, treinta y uno mil y ocho, treinta y uno mil y nueve, treinta y dos mil, treinta y dos mil y uno, treinta y dos mil y dos, treinta y dos mil y tres, treinta y dos mil y cuatro, treinta y dos mil y cinco, treinta y dos mil y seis, treinta y dos mil y siete, treinta y dos mil y ocho, treinta y dos mil y nueve, treinta y tres mil, treinta y tres mil y uno, treinta y tres mil y dos, treinta y tres mil y tres, treinta y tres mil y cuatro, treinta y tres mil y cinco, treinta y tres mil y seis, treinta y tres mil y siete, treinta y tres mil y ocho, treinta y tres mil y nueve, treinta y cuatro mil, treinta y cuatro mil y uno, treinta y cuatro mil y dos, treinta y cuatro mil y tres, treinta y cuatro mil y cuatro, treinta y cuatro mil y cinco, treinta y cuatro mil y seis, treinta y cuatro mil y siete, treinta y cuatro mil y ocho, treinta y cuatro mil y nueve, treinta y cinco mil, treinta y cinco mil y uno, treinta y cinco mil y dos, treinta y cinco mil y tres, treinta y cinco mil y cuatro, treinta y cinco mil y cinco, treinta y cinco mil y seis, treinta y cinco mil y siete, treinta y cinco mil y ocho, treinta y cinco mil y nueve, treinta y seis mil, treinta y seis mil y uno, treinta y seis mil y dos, treinta y seis mil y tres, treinta y seis mil y cuatro, treinta y seis mil y cinco, treinta y seis mil y seis, treinta y seis mil y siete, treinta y seis mil y ocho, treinta y seis mil y nueve, treinta y siete mil, treinta y siete mil y uno, treinta y siete mil y dos, treinta y siete mil y tres, treinta y siete mil y cuatro, treinta y siete mil y cinco, treinta y siete mil y seis, treinta y siete mil y siete, treinta y siete mil y ocho, treinta y siete mil y nueve, treinta y ocho mil, treinta y ocho mil y uno, treinta y ocho mil y dos, treinta y ocho mil y tres, treinta y ocho mil y cuatro, treinta y ocho mil y cinco, treinta y ocho mil y seis, treinta y ocho mil y siete, treinta y ocho mil y ocho, treinta y ocho mil y nueve, treinta y nueve mil, treinta y nueve mil y uno, treinta y nueve mil y dos, treinta y nueve mil y tres, treinta y nueve mil y cuatro, treinta y nueve mil y cinco, treinta y nueve mil y seis, treinta y nueve mil y siete, treinta y nueve mil y ocho, treinta y nueve mil y nueve, cuarenta mil, cuarenta mil y uno, cuarenta mil y dos, cuarenta mil y tres, cuarenta mil y cuatro, cuarenta mil y cinco, cuarenta mil y seis, cuarenta mil y siete, cuarenta mil y ocho, cuarenta mil y nueve, cuarenta y uno mil, cuarenta y uno mil y uno, cuarenta y uno mil y dos, cuarenta y uno mil y tres, cuarenta y uno mil y cuatro, cuarenta y uno mil y cinco, cuarenta y uno mil y seis, cuarenta y uno mil y siete, cuarenta y uno mil y ocho, cuarenta y uno mil y nueve, cuarenta y dos mil, cuarenta y dos mil y uno, cuarenta y dos mil y dos, cuarenta y dos mil y tres, cuarenta y dos mil y cuatro, cuarenta y dos mil y cinco, cuarenta y dos mil y seis, cuarenta y dos mil y siete, cuarenta y dos mil y ocho, cuarenta y dos mil y nueve, cuarenta y tres mil, cuarenta y tres mil y uno, cuarenta y tres mil y dos, cuarenta y tres mil y tres, cuarenta y tres mil y cuatro, cuarenta y tres mil y cinco, cuarenta y tres mil y seis, cuarenta y tres mil y siete, cuarenta y tres mil y ocho, cuarenta y tres mil y nueve, cuarenta y cuatro mil, cuarenta y cuatro mil y uno, cuarenta y cuatro mil y dos, cuarenta y cuatro mil y tres, cuarenta y cuatro mil y cuatro, cuarenta y cuatro mil y cinco, cuarenta y cuatro mil y seis, cuarenta y cuatro mil y siete, cuarenta y cuatro mil y ocho, cuarenta y cuatro mil y nueve, cuarenta y cinco mil, cuarenta y cinco mil y uno, cuarenta y cinco mil y dos, cuarenta y cinco mil y tres, cuarenta y cinco mil y cuatro, cuarenta y cinco mil y cinco, cuarenta y cinco mil y seis, cuarenta y cinco mil y siete, cuarenta y cinco mil y ocho, cuarenta y cinco mil y nueve, cuarenta y seis mil, cuarenta y seis mil y uno, cuarenta y seis mil y dos, cuarenta y seis mil y tres, cuarenta y seis mil y cuatro, cuarenta y seis mil y cinco, cuarenta y seis mil y seis, cuarenta y seis mil y siete, cuarenta y seis mil y ocho, cuarenta y seis mil y nueve, cuarenta y siete mil, cuarenta y siete mil y uno, cuarenta y siete mil y dos, cuarenta y siete mil y tres, cuarenta y siete mil y cuatro, cuarenta y siete mil y cinco, cuarenta y siete mil y seis, cuarenta y siete mil y siete, cuarenta y siete mil y ocho, cuarenta y siete mil y nueve, cuarenta y ocho mil, cuarenta y ocho mil y uno, cuarenta y ocho mil y dos, cuarenta y ocho mil y tres, cuarenta y ocho mil y cuatro, cuarenta y ocho mil y cinco, cuarenta y ocho mil y seis, cuarenta y ocho mil y siete, cuarenta y ocho mil y ocho, cuarenta y ocho mil y nueve, cuarenta y nueve mil, cuarenta y nueve mil y uno, cuarenta y nueve mil y dos, cuarenta y nueve mil y tres, cuarenta y nueve mil y cuatro, cuarenta y nueve mil y cinco, cuarenta y nueve mil y seis, cuarenta y nueve mil y siete, cuarenta y nueve mil y ocho, cuarenta y nueve mil y nueve, cincuenta mil, cincuenta mil y uno, cincuenta mil y dos, cincuenta mil y tres, cincuenta mil y cuatro, cincuenta mil y cinco, cincuenta mil y seis, cincuenta mil y siete, cincuenta mil y ocho, cincuenta mil y nueve, cincuenta y uno mil, cincuenta y uno mil y uno, cincuenta y uno mil y dos, cincuenta y uno mil y tres, cincuenta y uno mil y cuatro, cincuenta y uno mil y cinco, cincuenta y uno mil y seis, cincuenta y uno mil y siete, cincuenta y uno mil y ocho, cincuenta y uno mil y nueve, cincuenta y dos mil, cincuenta y dos mil y uno, cincuenta y dos mil y dos, cincuenta y dos mil y tres, cincuenta y dos mil y cuatro, cincuenta y dos mil y cinco, cincuenta y dos mil y seis, cincuenta y dos mil y siete, cincuenta y dos mil y ocho, cincuenta y dos mil y nueve, cincuenta y tres mil, cincuenta y tres mil y uno, cincuenta y tres mil y dos, cincuenta y tres mil y tres, cincuenta y tres mil y cuatro, cincuenta y tres mil y cinco, cincuenta y tres mil y seis, cincuenta y tres mil y siete, cincuenta y tres mil y ocho, cincuenta y tres mil y nueve, cincuenta y cuatro mil, cincuenta y cuatro mil y uno, cincuenta y cuatro mil y dos, cincuenta y cuatro mil y tres, cincuenta y cuatro mil y cuatro, cincuenta y cuatro mil y cinco, cincuenta y cuatro mil y seis, cincuenta y cuatro mil y siete, cincuenta y cuatro mil y ocho, cincuenta y cuatro mil y nueve, cincuenta y cinco mil, cincuenta y cinco mil y uno, cincuenta y cinco mil y dos, cincuenta y cinco mil y tres, cincuenta y cinco mil y cuatro, cincuenta y cinco mil y cinco, cincuenta y cinco mil y seis, cincuenta y cinco mil y siete, cincuenta y cinco mil y ocho, cincuenta y cinco mil y nueve, cincuenta y seis mil, cincuenta y seis mil y uno, cincuenta y seis mil y dos, cincuenta y seis mil y tres, cincuenta y seis mil y cuatro, cincuenta y seis mil y cinco, cincuenta y seis mil y seis, cincuenta y seis mil y siete, cincuenta y seis mil y ocho, cincuenta y seis mil y nueve, cincuenta y siete mil, cincuenta y siete mil y uno, cincuenta y siete mil y dos, cincuenta y siete mil y tres, cincuenta y siete mil y cuatro, cincuenta y siete mil y cinco, cincuenta y siete mil y seis, cincuenta y siete mil y siete, cincuenta y siete mil y ocho, cincuenta y siete mil y nueve, cincuenta y ocho mil, cincuenta y ocho mil y uno, cincuenta y ocho mil y dos, cincuenta y ocho mil y tres, cincuenta y ocho mil y cuatro, cincuenta y ocho mil y cinco, cincuenta y ocho mil y seis, cincuenta y ocho mil y siete, cincuenta y ocho mil y ocho, cincuenta y ocho mil y nueve, cincuenta y nueve mil, cincuenta y nueve mil y uno, cincuenta y nueve mil y dos, cincuenta y nueve mil y tres, cincuenta y nueve mil y cuatro, cincuenta y nueve mil y cinco, cincuenta y nueve mil y seis, cincuenta y nueve mil y siete, cincuenta y nueve mil y ocho, cincuenta y nueve mil y nueve, sesenta mil, sesenta mil y uno, sesenta mil y dos, sesenta mil y tres, sesenta mil y cuatro, sesenta mil y cinco, sesenta mil y seis, sesenta mil y siete, sesenta mil y ocho, sesenta mil y nueve, sesenta y uno mil, sesenta y uno mil y uno, sesenta y uno mil y dos, sesenta y uno mil y tres, sesenta y uno mil y cuatro, sesenta y uno mil y cinco, sesenta y uno mil y seis, sesenta y uno mil y siete, sesenta y uno mil y ocho, sesenta y uno mil y nueve, sesenta y dos mil, sesenta y dos mil y uno, sesenta y dos mil y dos, sesenta y dos mil y tres, sesenta y dos mil y cuatro, sesenta y dos mil y cinco, sesenta y dos mil y seis, sesenta y dos mil y siete, sesenta y dos mil y ocho, sesenta y dos mil y nueve, sesenta y tres mil, sesenta y tres mil y uno, sesenta y tres mil y dos, sesenta y tres mil y tres, sesenta y tres mil y cuatro, sesenta y tres mil y cinco, sesenta y tres mil y seis, sesenta y tres mil y siete, sesenta y tres mil y ocho, sesenta y tres mil y nueve, sesenta y cuatro mil, sesenta y cuatro mil y uno, sesenta y cuatro mil y dos, sesenta y cuatro mil y tres, sesenta y cuatro mil y cuatro, sesenta y cuatro mil y cinco, sesenta y cuatro mil y seis, sesenta y cuatro mil y siete, sesenta y cuatro mil y ocho, sesenta y cuatro mil y nueve, sesenta y cinco mil, sesenta y cinco mil y uno, sesenta y cinco mil y dos, sesenta y cinco mil y tres, sesenta y cinco mil y cuatro, sesenta y cinco mil y cinco, sesenta y cinco mil y seis, sesenta y cinco mil y siete, sesenta y cinco mil y ocho, sesenta y cinco mil y nueve, sesenta y seis mil, sesenta y seis mil y uno, sesenta y seis mil y dos, sesenta y seis mil y tres, sesenta y seis mil y cuatro, sesenta y seis mil y cinco, sesenta y seis mil y seis, sesenta y seis mil y siete, sesenta y seis mil y ocho, sesenta y seis mil y nueve, sesenta y siete mil, sesenta y siete mil y uno, sesenta y siete mil y dos, sesenta y siete mil y tres, sesenta y siete mil y cuatro, sesenta y siete mil y cinco, sesenta y siete mil y seis, sesenta y siete mil y siete, sesenta y siete mil y ocho, sesenta y siete mil y nueve, sesenta y ocho mil, sesenta y ocho mil y uno, sesenta y ocho mil y dos, sesenta y ocho mil y tres, sesenta y ocho mil y cuatro, sesenta y ocho mil y cinco, sesenta y ocho mil y seis, sesenta y ocho mil y siete, sesenta y ocho mil y ocho, sesenta y ocho mil y nueve, sesenta y nueve mil, sesenta y nueve mil y uno, sesenta y nueve mil y dos, sesenta y nueve mil y tres, sesenta y nueve mil y cuatro, sesenta y nueve mil y cinco, sesenta y nueve mil y seis, sesenta y nueve mil y siete, sesenta y nueve mil y ocho, sesenta y nueve mil y nueve, setenta mil, setenta mil y uno, setenta mil y dos, setenta mil y tres, setenta mil y cuatro, setenta mil y cinco, setenta mil y seis, setenta mil y siete, setenta mil y ocho, setenta mil y nueve, setenta y uno mil, setenta y uno mil y uno, setenta y uno mil y dos, setenta y uno mil y tres, setenta y uno mil y cuatro, setenta y uno mil y cinco, setenta y uno mil y seis, setenta y uno mil y siete, setenta y uno mil y ocho, setenta y uno mil y nueve, setenta y dos mil, setenta y dos mil y uno, setenta y dos mil y dos, setenta y dos mil y tres, setenta y dos mil y cuatro, setenta y dos mil y cinco, setenta y dos mil y seis, setenta y dos mil y siete, setenta y dos mil y ocho, setenta y dos mil y nueve, setenta y tres mil, setenta y tres mil y uno, setenta y tres mil y dos, setenta y tres mil y tres, setenta y tres mil y cuatro, setenta y tres mil y cinco, setenta y tres mil y seis, setenta y tres mil y siete, setenta y tres mil y ocho, setenta y tres mil y nueve, setenta y cuatro mil, setenta y cuatro mil y uno, setenta y cuatro mil y dos, setenta y cuatro mil y tres, setenta y cuatro mil y cuatro, setenta y cuatro mil y cinco, setenta y cuatro mil y seis, setenta y cuatro mil y siete, setenta y cuatro mil y ocho, setenta y cuatro mil y nueve, setenta y cinco mil, setenta y cinco mil y uno, setenta y cinco mil y dos, setenta y cinco mil y tres, setenta y cinco mil y cuatro, setenta y cinco mil y cinco, setenta y cinco mil y seis, setenta y cinco mil y siete, setenta y cinco mil y ocho, setenta y cinco mil y nueve, setenta y seis mil, setenta y seis mil y uno, setenta y seis mil y dos, setenta y seis mil y tres, setenta y seis mil y cuatro, setenta y seis mil y cinco, setenta y seis mil y seis, setenta y seis mil y siete, setenta y seis mil y ocho, setenta y seis mil y nueve, setenta y siete mil, setenta y siete mil y uno, setenta y siete mil y dos, setenta y siete mil y tres, setenta y siete mil y cuatro, setenta y siete mil y cinco, setenta y siete mil y seis, setenta y siete mil y siete, setenta y siete mil y ocho, setenta y siete mil y nueve, setenta y ocho mil, setenta y ocho mil y uno, setenta y ocho mil y dos, setenta y ocho mil y tres, setenta y ocho mil y cuatro, setenta y ocho mil y cinco, setenta y ocho mil y seis, setenta y ocho mil y siete, setenta y ocho mil y ocho, setenta y ocho mil y nueve, setenta y nueve mil, setenta y nueve mil y uno, setenta y nueve mil y dos, setenta y nueve mil y tres, setenta y nueve mil y cuatro, setenta y nueve mil y cinco, setenta y nueve mil y seis, setenta y nueve mil y siete, setenta y nueve mil y ocho, setenta y nueve mil y nueve, ochenta mil, ochenta mil y uno, ochenta mil y dos, ochenta mil y tres, ochenta mil y cuatro, ochenta mil y cinco, ochenta mil y seis, ochenta mil y siete, ochenta mil y ocho, ochenta mil y nueve, ochenta y uno mil, ochenta y uno mil y uno, ochenta y uno mil y dos, ochenta y uno mil y tres, ochenta y uno mil y cuatro, ochenta y uno mil y cinco, ochenta y uno mil y seis, ochenta y uno mil y siete, ochenta y uno mil y ocho, ochenta y uno mil y nueve, ochenta y dos mil, ochenta y dos mil y uno, ochenta y dos mil y dos, ochenta y dos mil y tres, ochenta y dos mil y cuatro, ochenta y dos mil y cinco, ochenta y dos mil y seis, ochenta y dos mil y siete, ochenta y dos mil y ocho, ochenta y dos mil y nueve, ochenta y tres mil, ochenta y tres mil y uno, ochenta y tres mil y dos, ochenta y tres mil y tres, ochenta y tres mil y cuatro, ochenta y tres mil y cinco, ochenta y tres mil y seis, ochenta y tres mil y siete, ochenta y tres mil y ocho, ochenta y tres mil y nueve, ochenta y cuatro mil, ochenta y cuatro mil y uno, ochenta y cuatro mil y dos, ochenta y cuatro mil y tres, ochenta y cuatro mil y cuatro, ochenta y cuatro mil y cinco, ochenta y cuatro mil y seis, ochenta y cuatro mil y siete, ochenta y cuatro mil y ocho, ochenta y cuatro mil y nueve, ochenta y cinco mil, ochenta y cinco mil y uno, ochenta y cinco mil y dos, ochenta y cinco mil y tres, ochenta y cinco mil y cuatro, ochenta y cinco mil y cinco, ochenta y cinco mil y seis, ochenta y cinco mil y siete, ochenta y cinco mil y ocho, ochenta y cinco mil y nueve, ochenta y seis mil, ochenta y seis mil y uno, ochenta y seis mil y dos, ochenta y seis mil y tres, ochenta y seis mil y cuatro, ochenta y seis mil y cinco, ochenta y seis mil y seis, ochenta y seis mil y siete, ochenta y seis mil y ocho, ochenta y seis mil y nueve, ochenta y siete mil, ochenta y siete mil y uno, ochenta y siete mil y dos, ochenta y siete mil y tres, ochenta y siete mil y cuatro, ochenta y siete mil y cinco, ochenta y siete mil y seis, ochenta y siete mil y siete, ochenta y siete mil y ocho, ochenta y siete mil y nueve, ochenta y ocho mil, ochenta y ocho mil y uno, ochenta y ocho mil y dos, ochenta y ocho mil y tres, ochenta y ocho mil y cuatro, ochenta y ocho mil y cinco, ochenta y ocho mil y seis, ochenta y ocho mil y siete, ochenta y ocho mil y ocho, ochenta y ocho mil y nueve, ochenta y nueve mil, ochenta y nueve mil y uno, ochenta y nueve mil y dos, ochenta y nueve mil y tres, ochenta y nueve mil y cuatro, ochenta y nueve mil y cinco, ochenta y nueve mil y seis, ochenta y nueve mil y siete, ochenta y nueve mil y ocho, ochenta y nueve mil y nueve, noventa mil, noventa mil y uno, noventa mil y dos, noventa mil y tres, noventa mil y cuatro, noventa mil y cinco, noventa mil y seis, noventa mil y siete, noventa mil y ocho, noventa mil y nueve, noventa y uno mil, noventa y uno mil y uno, noventa y uno mil y dos, noventa y uno mil y tres, noventa y uno mil y cuatro, noventa y uno mil y cinco, noventa y uno mil y seis, noventa y uno mil y siete, noventa y uno mil y ocho, noventa y uno mil y nueve, noventa y dos mil, noventa y dos mil y uno, noventa y dos mil y dos, noventa y dos mil y tres, noventa y dos mil y cuatro, noventa y dos mil y cinco, noventa y dos mil y seis, noventa y dos mil y siete, noventa y dos mil y ocho, noventa y dos mil y nueve, noventa y tres mil, noventa y tres mil y uno, noventa y tres mil y dos, noventa y tres mil y tres, noventa y tres mil y cuatro, noventa y tres mil y cinco, noventa y tres mil y seis, noventa y tres mil y siete, noventa y tres mil y ocho, noventa y tres mil y nueve, noventa y cuatro mil, noventa y cuatro mil y uno, noventa y cuatro mil y dos, noventa y cuatro mil y tres, noventa y cuatro mil y cuatro, noventa y cuatro mil y cinco, noventa y cuatro mil y seis, noventa y cuatro mil y siete, noventa y cuatro mil y ocho, noventa y cuatro mil y nueve, noventa y cinco mil, noventa y cinco mil y uno, noventa y cinco mil y dos, noventa y cinco mil y tres, noventa y cinco mil y cuatro, noventa y cinco mil y cinco, noventa y cinco mil y seis, noventa y cinco mil y siete, noventa y cinco mil y ocho, noventa y cinco mil y nueve, noventa y seis mil, noventa y seis mil y uno, noventa y seis mil y dos, noventa y seis mil y tres, noventa y seis mil y cuatro, noventa y seis mil y cinco, noventa y seis mil y seis, noventa y seis mil y siete, noventa y seis mil y ocho, noventa y seis mil y nueve, noventa y siete mil, noventa y siete mil y uno, noventa y siete mil y dos, noventa y siete mil y tres, noventa y siete mil y cuatro, noventa y siete mil y cinco, noventa y siete mil y seis, noventa y siete mil y siete, noventa y siete mil y ocho, noventa y siete mil y nueve, noventa y ocho mil, noventa y ocho mil y uno, noventa y ocho mil y dos, noventa y ocho mil y tres, noventa y ocho mil y cuatro, noventa y ocho mil y cinco, noventa y ocho mil y seis, noventa y ocho mil y siete, noventa y ocho mil y ocho, noventa y ocho mil y nueve, noventa y nueve mil, noventa y nueve mil y uno, noventa y nueve mil y dos, noventa y nueve mil y tres, noventa y nueve mil y cuatro, noventa y nueve mil y cinco, noventa y nueve mil y seis, noventa y nueve mil y siete, noventa y nueve mil y ocho, noventa y nueve mil y nueve, cien mil, cien mil y uno, cien mil y dos, cien mil y tres, cien mil y cuatro, cien mil y cinco, cien mil y seis, cien mil y siete, cien mil y ocho, cien mil y nueve, cien y uno mil, cien y uno mil y uno, cien y uno mil y dos, cien y uno mil y tres, cien y uno mil y cuatro, cien y uno mil y cinco, cien y uno mil y seis, cien y uno mil y siete, cien y uno mil y ocho, cien y uno mil y nueve, cien y dos mil, cien y dos mil y uno, cien y dos mil y dos, cien y dos mil y tres, cien y dos mil y cuatro, cien y dos mil y cinco, cien y dos mil y seis, cien y dos mil y siete, cien y dos mil y ocho, cien y dos mil y nueve, cien y tres mil, cien y tres mil y uno, cien y tres mil y dos, cien y tres mil y tres, cien y tres mil y cuatro, cien y tres mil y cinco, cien y tres mil y seis, cien y tres mil y siete, cien y tres mil y ocho, cien y tres mil y nueve, cien y cuatro mil, cien y cuatro mil y uno, cien y cuatro mil y dos, cien y cuatro mil y tres, cien y cuatro mil y cuatro, cien y cuatro mil y cinco, cien y cuatro mil y seis, cien y cuatro mil y siete, cien y cuatro mil y ocho, cien y cuatro mil y nueve, cien y cinco mil, cien y cinco mil y uno, cien y cinco mil y dos, cien y cinco mil y tres, cien y cinco mil y cuatro, cien y cinco mil y cinco, cien y cinco mil y seis, cien y cinco mil y siete, cien y cinco mil y ocho, cien y cinco mil y nueve, cien y seis mil, cien y seis mil y uno, cien y seis mil y dos, cien y seis mil y tres, cien y seis mil y cuatro, cien y seis mil y cinco, cien y seis mil y seis, cien y seis mil y siete, cien y seis mil y ocho, cien y seis mil y nueve, cien y siete mil, cien y siete mil y uno, cien y siete mil y dos, cien y siete mil y tres, cien y siete mil y cuatro, cien y siete mil y cinco, cien y siete mil y seis, cien y siete mil y siete, cien y siete mil y ocho, cien y siete mil y nueve, cien y ocho mil, cien y ocho mil y uno, cien y ocho mil y dos, cien y ocho mil y tres, cien y ocho mil y cuatro, cien y ocho mil y cinco, cien y ocho mil y seis, cien y ocho mil y siete, cien y ocho mil y ocho, cien y ocho mil y nueve, cien y nueve mil, cien y nueve mil y uno, cien y nueve mil y dos, cien y nueve mil y tres, cien y nueve mil y cuatro, cien y nueve mil y cinco, cien y nueve mil y seis, cien y nueve mil y siete, cien y nueve mil y ocho, cien y nueve mil y nueve, ciento mil, ciento mil y uno, ciento mil y dos, ciento mil y tres, ciento mil y cuatro, ciento mil y cinco, ciento mil y seis, ciento mil y siete, ciento mil y ocho, ciento mil y nueve, ciento y uno mil, ciento y uno mil y uno, ciento y uno mil y dos, ciento y uno mil y tres, ciento y uno mil y cuatro, ciento y uno mil y cinco, ciento y uno mil y seis, ciento y uno mil y siete, ciento y uno mil y ocho, ciento y uno mil y nueve, ciento y dos mil, ciento y dos mil y uno, ciento y dos mil y dos, ciento y dos mil y tres, ciento y dos mil y cuatro, ciento y dos mil y cinco, ciento y dos mil y seis, ciento y dos mil y siete, ciento y dos mil y ocho, ciento y dos mil y nueve, ciento y tres mil, ciento y tres mil y uno, ciento y tres mil y dos, ciento y tres mil y tres, ciento y tres mil y cuatro, ciento y tres mil y cinco, ciento y tres mil y seis, ciento y tres mil y siete, ciento y tres mil y ocho, ciento y tres mil y nueve, ciento y cuatro mil, ciento y cuatro mil y uno, ciento y cuatro mil y dos, ciento y cuatro mil y tres, ciento y cuatro mil y cuatro, ciento y cuatro mil y cinco, ciento y cuatro mil y seis, ciento y cuatro mil y siete, ciento y cuatro mil y ocho, ciento y cuatro mil y nueve, ciento y cinco mil, ciento y cinco mil y uno, ciento y cinco mil y dos, ciento y cinco mil y tres, ciento y cinco mil y cuatro, ciento y cinco mil y cinco, ciento y cinco mil y seis, ciento y cinco mil y siete, ciento y cinco mil y ocho, ciento y cinco mil y nueve, ciento y seis mil, ciento y seis mil y uno, ciento y seis mil y dos, ciento y seis mil y tres, ciento y seis mil y cuatro, ciento y seis mil y cinco, ciento y seis mil y seis, ciento y seis mil y siete, ciento y seis mil y ocho, ciento y seis mil y nueve, ciento y siete mil, ciento y siete mil y uno, ciento y siete mil y dos, ciento y siete mil y tres, ciento y siete mil y cuatro, ciento y siete mil y cinco, ciento y siete mil y seis, ciento y siete mil y siete, ciento y siete mil y ocho, ciento y siete mil y nueve, ciento y ocho mil, ciento y ocho mil y uno, ciento y ocho mil y dos, ciento y ocho mil y tres, ciento y ocho mil y cuatro, ciento y ocho mil y cinco, ciento y ocho mil y seis, ciento y ocho mil y siete, ciento y ocho mil y ocho, ciento y ocho mil y nueve, ciento y nueve mil, ciento y nueve mil y uno, ciento y nueve mil y dos, ciento y nueve mil y tres, ciento y nueve mil y cuatro, ciento y nueve mil y cinco, ciento y nueve mil y seis, ciento y nueve mil y siete, ciento y nueve mil y ocho, ciento y nueve mil y nueve, mil, mil y uno, mil y dos, mil y tres, mil y cuatro, mil y cinco, mil y seis, mil y siete, mil y ocho, mil y nueve, mil y diez, mil y once, mil y doce, mil y trece, mil y catorce, mil y quince, mil y dieciséis, mil y diecisiete, mil y dieciocho, mil y diecinueve, mil y veinte, mil y veintiún, mil y veintidós, mil y veintitrés, mil y veinticuatro, mil y veinticinco, mil y veintiseis, mil y veintisiete, mil y veintiocho, mil y veintinueve, mil y treinta, mil y treinta y uno, mil y treinta y dos, mil y treinta y tres, mil y treinta y cuatro, mil y treinta y cinco, mil y treinta y seis, mil y treinta y siete, mil y treinta y ocho, mil y treinta y nueve, mil y cuarenta, mil y cuarenta y uno, mil y cuarenta y dos, mil y cuarenta y tres, mil y cuarenta y cuatro, mil y cuarenta y cinco, mil y cuarenta y seis, mil y cuarenta y siete, mil y cuarenta y ocho, mil y cuarenta y nueve, mil y cincuenta, mil y cincuenta y uno, mil y cincuenta y dos, mil y cincuenta y tres, mil y cincuenta y cuatro, mil y cincuenta y cinco, mil y cincuenta y seis, mil y cincuenta y siete, mil y cincuenta y ocho, mil y cincuenta y nueve, mil y sesenta, mil y sesenta y uno, mil y sesenta y dos, mil y sesenta y tres, mil y sesenta y cuatro, mil y sesenta y cinco, mil y sesenta y seis, mil y sesenta y siete, mil y sesenta y ocho, mil y sesenta y nueve, mil y setenta, mil y setenta y uno, mil y setenta y dos, mil y setenta y tres, mil y setenta y cuatro, mil y setenta y cinco, mil y setenta y seis, mil y setenta y siete, mil y setenta y ocho, mil y setenta y nueve, mil y ochenta, mil y ochenta y uno, mil y ochenta y dos, mil y ochenta y tres, mil y ochenta y cuatro, mil y ochenta y cinco, mil y ochenta y seis, mil y ochenta y siete, mil y ochenta y ocho, mil y ochenta y nueve, mil y noventa, mil y noventa y uno, mil y noventa y dos, mil y noventa y tres, mil y noventa y cuatro, mil y noventa y cinco, mil y noventa y seis, mil y noventa y siete, mil y noventa y ocho, mil y noventa y nueve, mil y cien, mil y cien y uno, mil y cien y dos, mil y cien y tres, mil y cien y cuatro, mil y cien y cinco, mil y cien y seis, mil y cien y siete, mil y cien y ocho, mil y cien y nueve, mil y ciento, mil y ciento y uno, mil y ciento y dos, mil y ciento y tres, mil y ciento y cuatro, mil y ciento y cinco, mil y ciento y seis, mil y ciento y siete, mil y ciento y ocho, mil y ciento y nueve, mil y doscientos, mil y doscientos y uno, mil y doscientos y dos, mil y doscientos y tres, mil y doscientos y cuatro, mil y doscientos y cinco, mil y doscientos y seis, mil y doscientos y siete, mil y doscientos y ocho, mil y doscientos y nueve, mil y trescientos, mil y trescientos y uno, mil y trescientos y dos, mil y trescientos y tres, mil y trescientos y cuatro, mil y trescientos y cinco, mil y trescientos y seis, mil y trescientos y siete, mil y trescientos y ocho, mil y trescientos y nueve, mil y cuatrocientos, mil y cuatrocientos y uno, mil y cuatrocientos y dos, mil y cuatrocientos y tres, mil y cuatrocientos y cuatro, mil y cuatrocientos y cinco, mil y cuatrocientos y seis, mil y cuatrocientos y siete, mil y cuatrocientos y ocho, mil y cuatrocientos y nueve, mil y quinientos, mil y quinientos y uno, mil y quinientos y dos, mil y quinientos y tres, mil y quinientos y cuatro, mil y quinientos y cinco, mil y quinientos y seis, mil y quinientos y siete, mil y quinientos y ocho, mil y quinientos y nueve, mil y seiscientos, mil y seiscientos y uno, mil y seiscientos y dos, mil y seiscientos y tres, mil y seiscientos y cuatro, mil y seiscientos y cinco, mil y seiscientos y seis, mil y seiscientos y siete, mil y seiscientos y ocho, mil y seiscientos y nueve, mil y setecientos, mil y setecientos y uno, mil y setecientos y dos, mil y setecientos y tres, mil y setecientos y cuatro, mil y setecientos y cinco, mil y setecientos y seis, mil y setecientos y siete, mil y setecientos y ocho, mil y setecientos y nueve, mil y ochocientos, mil y ochocientos y uno, mil y ochocientos y dos, mil y ochocientos y tres, mil y ochocientos y cuatro, mil y ochocientos y cinco, mil y ochocientos y seis, mil y ochocientos y siete, mil y ochocientos y ocho, mil y ochocientos y nueve, mil y novecientos, mil y novecientos y uno, mil y novecientos y dos, mil y novecientos y tres, mil y novecientos y cuatro, mil y novecientos y cinco, mil y novecientos y seis, mil y novecientos y siete, mil y novecientos y ocho, mil y novecientos y nueve, mil y mil, mil y mil y uno, mil y mil y dos, mil y mil y tres, mil y mil y cuatro, mil y mil y cinco, mil y mil y seis, mil y mil y siete, mil y mil y ocho, mil y mil y nueve, mil y mil y diez, mil y mil y once, mil y mil y doce, mil y mil y trece, mil y mil y catorce, mil y mil y quince, mil y mil y dieciséis, mil y mil y diecisiete, mil y mil y dieciocho, mil y mil y diecinueve, mil y mil y veinte, mil y mil y veintiún, mil y mil y veintidós, mil y mil y veintitrés, mil y mil y veinticuatro, mil y mil y veinticinco, mil y mil y veintiseis, mil y mil y veintisiete, mil y mil y veintiocho, mil y mil y veintinueve, mil y mil y treinta, mil y mil y treinta y uno, mil y mil y treinta y dos, mil y mil y treinta y tres, mil y mil y treinta y cuatro, mil y mil y treinta y cinco, mil y mil y treinta y seis, mil y mil y treinta y siete, mil y mil y treinta y ocho, mil y mil y treinta y nueve, mil y mil y cuarenta, mil y

Apartado G

¿REALIZÓ USTED, SU CÓNYUGE Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS, **ELIMINADO** NINGUNO
ALGUNA ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES, DURANTE EL PERIODO A DECLARAR?

SI SU RESPUESTA ES "SÍ", ANOTE LAS TRANSACCIONES DE BIENES MUEBLES REALIZADAS EN EL PERIODO A DECLARAR.
 EN LAS COLUMNAS PLASME EL NÚMERO DE CLAVE QUE CORRESPONDA. EN CASO DE MARCAR OPCIÓN "NINGUNO", CANCELAR EN SU TOTALIDAD ESTE APARTADO.

TIPOS DE BIEN: 1. MENAJE DE CASA 2. JOYAS 3. OBRAS DE ARTE 4. COLECCIONES 5. OTROS (SEMOVIENTES, ETC.)
 FORMA DE ENAJENACIÓN: 1. CONTADO 2. CRÉDITO PAGADO 3. CRÉDITO PAGÁNDOSE 4. DONACIÓN Ó HERENCIA * (Valor en Moneda Nacional) 5. OTRO (Especifique en Observaciones)
 TITULAR: 1. DECLARANTE 2. CÓNYUGE Ó DEPENDIENTE ECONÓMICO ** 3. OTRO (Especifique en Observaciones)

TIPO DE BIEN	ESPECIFICAR TIPO DE BIEN	FORMA DE ENAJENACIÓN	FECHA DE OPERACIÓN DÍA / MES / AÑO	VALOR DE VENTA	MONTO EFECTIVAMENTE COBRADO EN EL PERIODO ***	TITULAR
ELIMINADO						

OBSERVACIONES

ELIMINADO

* INDIQUE EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES EL NOMBRE, RAZÓN SOCIAL DEL DONANTE O AUTOR DE LA HERENCIA, ASÍ COMO EL INSTRUMENTO JURÍDICO QUE LO ACREDITE
 ** ESPECIFIQUE EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES EL NOMBRE DEL DEPENDIENTE ECONÓMICO
 *** EL MONTO TOTAL DE LA VENTA EN BIENES MUEBLES EFECTIVAMENTE COBRADO, DEBERÁ DE SER EL MONTO REFLEJADO EN EL APARTADO DE INGRESOS CON RESPECTO DE ESTE RUBRO

SI LOS ESPACIOS EN ESTE RUBRO SON INSUFICIENTES, SACAR UNA FOTOCOPIA Y ANEXARLA

FIRMA DEL DECLARANTE

Apartado H

ELIMINADO NINGUNO

¿REALIZÓ USTED, SU CÓNYUGE Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS ALGUNA ENAJENACIÓN DE VEHÍCULOS, DURANTE EL PERIODO A DECLARAR?

SI SU RESPUESTA ES "SÍ", ANOTE LAS TRANSACCIONES DE VEHÍCULOS REALIZADAS EN EL PERIODO A DECLARAR EN LAS COLUMNAS PLASME EL NÚMERO DE CLAVE QUE CORRESPONDA. EN CASO DE MARCAR OPCIÓN "NINGUNO", CANCELAR EN SU TOTALIDAD ESTE APARTADO.

FORMA DE ENAJENACIÓN: 1.CONTADO 2.CRÉDITO PÁGANDOSE** 3.CRÉDITO PAGADO 4. DONACIÓN Ó HERENCIA (Valor en Moneda Nacional)

TITULAR: 1.DECLARANTE 2.CÓNYUGE 3.DEPENDIENTE ECONÓMICO** 4.OTRO (Especifique en Observaciones)

MODELO (AÑO)	MARCA	No. DE SERIE VER FACTURA O TARJETA DE CIRCULACIÓN	PLACAS	FECHA DE OPERACIÓN DÍA / MES / AÑO	FORMA DE ENAJENACIÓN	VALOR DE VENTA	MONTO EFECTIVAMENTE COBRADO EN EL PERIODO***	TITULAR
--------------	-------	---	--------	---------------------------------------	----------------------	----------------	--	---------

ELIMINADO

OBSERVACIONES

ELIMINADO

* INDIQUE EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES EL NOMBRE, RAZÓN SOCIAL DEL DONANTE O AUTOR DE LA HERENCIA, ASÍ COMO EL INSTRUMENTO JURÍDICO QUE LO ACREDITE

** ESPECIFIQUE EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES EL PERÍODO OTORGADO PARA EL PAGO DEL VEHÍCULO

*** EL MONTO TOTAL DE LA VENTA EN BIENES MUEBLES EFECTIVAMENTE COBRADO, DEBERÁ DE SER EL MONTO REFLEJADO EN EL APARTADO DE INGRESOS CON RESPECTO DE ESTE RUBRO

SI LOS ESPACIOS EN ESTE RUBRO SON INSUFICIENTES, SACAR UNA FOTOCOPIA Y ANEXARLA

FIRMA DEL DECLARANTE

Apartado I

NINGUNO

ELIMINADO

¿REALIZÓ USTED, SU CÓNYUGE Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS, ALGUNA ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES, DURANTE EL PERIODO A DECLARAR?

SI SU RESPUESTA ES "SÍ", ANOTE LAS TRANSACCIONES DE LOS BIENES INMUEBLES, REALIZADAS EN EL PERIODO A DECLARAR. EN LAS COLUMNAS MANIFIESTE EL NÚMERO DE CLAVE QUE CORRESPONDA. EN CASO DE MARCAR OPCIÓN "NINGUNO", CANCELAR EN SU TOTALIDAD ESTE APARTADO.

- TIPOS DE BIEN: 1. CASA HABITACIÓN 2. DEPARTAMENTO 3. LOCAL 4. TERRENO URBANO 5. TERRENO RURAL 6. RANCHO 7. OTRO (Especifique en Observaciones)
- FORMA DE ENAJENACIÓN: 1. CONTADO 2. CRÉDITO PAGADO 3. CRÉDITO PAGÁNDOSE 4. DONACIÓN Ó HERENCIA *(Valor en Moneda Nacional) 5. OTRO (Especifique en Observaciones)
- TITULAR: 1. DECLARANTE 2. CÓNYUGE 3. DEPENDIENTE ECONÓMICO ** 4. OTRO (Especifique en Observaciones)

TIPO DE BIEN	UBICACIÓN <small>CALLE, NÚMERO EXTERIOR E INTERIOR, COLONIA, MUNICIPIO Y CÓDIGO POSTAL</small>	SUPERFICIE		CLAVE CATASTRAL <small>VER COMPROBANTE DE PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL</small>	FORMA DE ENAJENACIÓN	FECHA DE VENTA <small>DÍA / MES / AÑO</small>	VALOR DE VENTA	MONTO EFECTIVAMENTE COBRADO	TITULAR
		<small>TERRENO Metros</small>	<small>CONSTRUCCIÓN Metros</small>						

ELIMINADO

OBSERVACIONES

ELIMINADO

* ESPECIFIQUE EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES EL NOMBRE DEL DEPENDIENTE ECONÓMICO

SI LOS ESPACIOS EN ESTE RUBRO SON INSUFICIENTES, SACAR UNA FOTOCOPIA Y ANEXARLA

FIRMA DEL DECLARANTE

ELIMINADOS: 08 remisiones por los conceptos establecidos en el formato. Fundamento Legal: Artículos 6º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 17º de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí, 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 3º fracciones XI, XVII y XXVIII, XXXVII, 52 fracción II, 62, 113, 120, 125, 138, 142, 159 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, 3º fracción IX y 17 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 3º fracción VIII, así como los artículos 14 y 19 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de San Luis Potosí y los numerales Cuarto, Quinto, Octavo, Trigésimo Octavo, Cuadragésimo Octavo, Quincuagésimo Noveno y Sexagésimo de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

Apartado J

MANIFESTAR LOS DATOS DEL CÓNYUGE Y/O DEPENDIENTES AL CONCLUIR EL ENCARGO

ÚNICAMENTE SE REGISTRARÁ EN ESTE APARTADO SI SE REALIZÓ ALGUNA MODIFICACIÓN DE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN LA DECLARACIÓN PATRIMONIAL DE INICIO DE ENCARGO, SI NO SE REALIZÓ MODIFICACIÓN CANCELAR EL APARTADO.

NOMBRE APELLIDO PATERNO, MATERNO, NOMBRE (S)	PARENTESCO	AÑOS	DOMICILIO
ELIMINADO			

DEBERÁ TOMAR COMO DEPENDIENTES ECONÓMICOS AQUELLOS INDIVIDUOS QUE POR AFINIDAD CONSANGUÍNEA O CIVIL, DEPENDAN TOTAL O PARCIALMENTE EN FORMA ECONÓMICA DEL DECLARANTE, O BIEN EXISTA ALGUNA RELACIÓN DE INTERDEPENDENCIA PATRIMONIAL, AQUELLOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE SE ENCUENTREN EN SITUACIÓN DE CONCUBINATO, DEBERÁN ASÍ MANIFESTARLO.


OBSERVACIONES

ELIMINADO

C. AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO, RESPETUOSAMENTE SOLICITO SE SIRVA TENER POR PRESENTADA ESTA DECLARACIÓN DE CONCLUSIÓN DEL CARGO DE MI SITUACIÓN PATRIMONIAL, PIDIENDO ME SEA OTORGADO EL ACUSE DE RECIBO CORRESPONDIENTE.

PROTESTO LO NECESARIO

San Luis Potosí, S.L.P a 05 de Octubre de 2018


FIRMA DEL DECLARANTE



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
DE SAN LUIS POTOSÍ

DATOS PERSONALES

"Con fundamento en los artículos 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56 y 57 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de San Luis Potosí; disposición trigésima octava de las normas para la protección, tratamiento, seguridad y resguardo de los datos personales en posesión de los entes obligados la información contenida en la Declaración de Situación Patrimonial rendida ante esta Auditoría Superior del Estado, cuenta con la garantía de confidencialidad por tratarse de información de carácter personal que tiene la calidad de confidencial del Servidor Público, razón por la cual no puede hacerse pública dicha información, salvo se otorgue autorización expresa del Servidor Público, o de su representante legal.


¿ Otorga su consentimiento para hacer público su patrimonio reservando los datos estrictamente confidenciales?

SI

NO

San Luis Potosí, S.L.P a 05 de Octubre de 2018

BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD.

Ana Gabriela Varela Rocha 
NOMBRE Y FIRMA DEL DECLARANTE

AVISO DE PRIVACIDAD

DIRIGIDO A TITULARES DE DATOS PERSONALES QUE OBRAN EN POSESIÓN DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO

Los datos personales recabados en las Declaraciones de Situación Patrimonial por esta Autoridad, serán protegidos, incorporados y tratados, por la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí a través del Sistema para el Registro, Control y Evolución de Situación Patrimonial con fundamento en los artículos 3, 101, 104, 105 y 106 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí; artículo 7 fracción XXVIII, 12 fracción XXIV de la Ley de la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí y los artículos 44, 47 y 49 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, dichos datos personales son recabados para el cumplimiento de la presente declaración patrimonial, y seguimiento de la evolución de la situación patrimonial de los Servidores Públicos, además, se tiene la finalidad de proteger y resguardar la información solicitada, razón por la cual la información aquí contenida, no se podrá entregar a quien la solicite, salvo autorización expresa y escrita de la persona directamente afectada, o de su representante legal; así mismo la información de carácter patrimonial podrá ser transmitida a las Autoridades que lo requieran para el estricto cumplimiento de sus funciones públicas de acuerdo a lo establecido en el artículo 43 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí. El responsable del sistema de acceso a sus datos personales es el Auditor Especial de Legalidad, quien tiene su domicilio en Pedro Vallejo No. 100, Zona Centro, San Luis Potosí, S.L.P., correo electrónico declaracionpatrim@aseslp.gob.mx, teléfono: (444)144.16.00 extensiones 1785 y 1784.

El interesado (a) podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Corrección y Oposición de sus datos personales, ante la Unidad de Información Pública de la Auditoría Superior del Estado, ubicada en Vicente Guerrero, N° 510, Primer Piso, Zona Centro de esta Ciudad; lo anterior se informa en cumplimiento a la norma Decima Cuarta de las Normas para la Protección, Tratamiento, Seguridad y Resguardo de los Datos Personales en Posesión de los Entes Obligados, publicados, el 16 de agosto de 2008, en el Periódico Oficial del Estado de San Luis Potosí.

Formalmente notificado y expreso mi consentimiento para que mis datos de carácter personal sean utilizados única y exclusivamente para las finalidades establecidas en la anterior leyenda.

Ana Gabriela Varela Rocha
NOMBRE Y FIRMA DEL DECLARANTE -

05- Octubre - 2018
FECHA DE FIRMA

INFORMACIÓN GENERAL

En caso de reproducción de documentos en copias simples o certificadas se cobrarán cuando proceda, en los términos de la Ley de Hacienda para el Estado de San Luis Potosí. La solicitud de acceso, rectificación, cancelación y oposición podrá hacerse personalmente o por representante en la Unidad de Información de esta dependencia. (Artículo 58 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí) Las solicitudes de acceso, rectificación, cancelación y oposición formuladas por terceros que no acrediten la representación legal en términos, será desechada, sin perjuicio de que el afectado presente una nueva solicitud por sí o por persona que acredite debidamente su representación legal. (Disposición trigésima octava de las Normas para la Protección, Tratamiento, Seguridad y Resguardo de los Datos Personales en Posesión de los Entes Obligados) Por razones de seguridad de sus datos personales, se requiere presentar y anexar una copia de identificación oficial con fotografía tanto para solicitar como para recibir la información solicitada, cuando se omita alguno de los requisitos o no se anexe la documentación correspondiente, la entidad deberá prevenir al afectado para que subsane en un plazo no mayor de cinco días hábiles. (art.48 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí y la disposición cuadragésima segunda de las Normas para la Protección, Tratamiento, Seguridad y Resguardo de los Datos Personales en Posesión de los Entes Obligados) Los trámites que se realicen en ejercicio de la acción de protección de datos personales serán gratuitos (Artículos 54 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí). Para sugerencias, dudas o quejas, puede comunicarse al 1.44.16.00 extensión 1746 o bien remitirse al correo transparencia@aseslp.gob.mx